

LA SEÑORA

D.ª Paulina Gutiérrez Fernández
falleció en el día de ayer
A LOS 57 AÑOS DE EDAD
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su desconsolado padre don Bernardo Gutiérrez; su hijo don Federico Herrera; hija política doña Josefa Solana; sus hermanos Luis, Isidro, Carmen y Vicenta (ausentes) y Lucía; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades les encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver hoy, a las doce de su mañana, desde la casa mortuoria, paseo de Sánchez Porrúa (paseo del Alto), número 26; favores por los cuales quedarán agradecidos.

Santander 4 de febrero de 1915.

Funeraria de Manuel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente.

SANTORAL

Día 4.—Jueves.—San Andrés Corsino, abogado de incurables, San José de Leónida, San Gilbarto y San Isidro, monja.

Día 5.—Viernes.—Santa Agueda, patrona de Escatrón, Torrecilla y Balladur, Santa Catalina, virgen y San Albino.

José Palacio
MÉDICO-CIRUJANO
VIAS URINARIAS, ENFERMEDADES DE LA MUJER
Clínica general. Inyecciones del GGG y sus derivados
Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos.
CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO.

CARLOS M. CONACHY
Dentista
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

El Doctor M. Fernández de Caley
Especialista en enfermedades de la vista
CONSULTA DE 10 A 12
BURGOS, NÚM. 3. — SANTANDER

Dr. CORPAS—Oculista
San Francisco, 13.—De 9 a 3

La crisis del trabajo

Pocas veces ha atravesado Santander por situaciones tan angustiosas como la presente. Falta de trabajo, el puerto está paralizado y el hambre se deja sentir en muchísimos hogares pobres.

En la cocina económica no hay ni sitio para las numerosas personas que acuden a por el diario sustento puedan acomodarse y en el asilo municipal de la Caridad se han agotado los fondos consignados por el municipio para la manutención de los obreros sin trabajo.

Ante la gravedad de las circunstancias el señor alcalde reanuda hace días a los concejales en sesión privada para estudiar la manera de remediar el mal. En esta reunión no se adoptó acuerdo alguno, y las cosas siguen tan mal como estaban en los comienzos del invierno.

Hay algunos que creen que la plágioración de las láminas del Municipio resolverá de cuajo el problema. No somos de esa opinión.

Con la ejecución de obras municipales no se han resuelto nunca problemas de esta naturaleza. Se dará trabajo a cien o doscientos obreros por un breve espacio de tiempo. ¿Y qué es eso, ante la muchedumbre necesitada que clama en vano por trabajo y por pan?

Mientras el puerto, principal fuente de vida de nuestro pueblo siga paralizado, faltará trabajo, y faltarán todos los elementos indispensables para la vida normal. Mientras las minas sigan paralizadas, o restringen el trabajo en las condiciones en que lo hacen, la clase obrera sufrirá una honda e intensa perturbación.

La guerra, que a algunas provincias ha producido beneficios—dígalo Cataluña convertida en factoría de los ejércitos aliados—, a Santander sólo le ha ocasionado perjuicios y trastornos. Dígalo la exportación al extranjero de cabezas de ganado y de otros productos, que sólo puede dar por resultado el encarecimiento de las subsistencias. Dígalo nuestras minas paralizadas y la disminución del tráfico marítimo.

Solo la pasajera alza de los fletes, en la parte mínima que a nosotros afecta, puede reportarnos algunos beneficios.

¿Qué extraño entonces que el mal se deje sentir y que el problema se plantee con caracteres de intensa gravedad?

Pero si el mal no puede cortarse de momento, es deber de todos atenuarlo en lo posible. Cuando el cálculo y las iniciativas fracasan, la caridad debe salir al medio de la calle a ejercer su bienhechora misión. Hay que organizar un servicio de socorros que atienda a lo posible a todos los necesitados, y que acalle todas las miserias.

Para esto hace falta una organización espe-

Rectifica el señor Torre.

El señor Jorjia combate el dictamen por creer que sentará un mal precedente.

El presidente interino de la Comisión de Hacienda señor López Dóriga, defiende el dictamen.

Insiste en sus anteriores manifestaciones el señor García (D. Juan).

En votación nominal se acuerda no conceder el socorro.

—Pliego de condiciones para la subasta de arriendo de los arbitrios municipales.

El señor Quintana propone la celebración de una sesión extraordinaria el próximo sábado, a las once de la mañana para tratar del asunto.

El señor Castillo propone que sea a las cuatro de la tarde, el señor Quintana a las dos, el señor Torre a las tres y el señor García (Eleofredo) que sea a las once de la noche.

Ni en la hora de celebración de una sesión consiguen ponerse de acuerdo los concejales. En votación nominal se acuerda que se celebre a las dos de la tarde.

Comisión de telefonos.—Nombramiento de una telefonista de primera y creación de un Cuerpo de telefonistas meritorias.

El señor Martínez propone que se anulen las plazas de meritorias para cubrir las que se fije como condición que tengan de diez y seis a treinta años.

También propone el nombramiento de un recadador al servicio de telefonos, de catorce a diez y ocho años.

El señor Torre apoya esta proposición.

El señor García (don Juan), presidente de la Comisión, no acepta las proposiciones y sostiene el dictamen.

El señor Quintana (don Juan José) propone que la edad mínima de las telefonistas sea de diez y siete años.

El señor García (don J.) rectifica.

El señor Rivero combate la creación de la plaza de recadador.

Rectifica el señor Quintana e interviene brevemente el señor Cagigas.

El señor García (don J.), en nombre de la Comisión, acepta la enmienda del señor Quintana.

El señor López Dóriga propone que como condición indispensable para ocupar el cargo de telefonistas se establezca, ser naturales de Santander.

El señor Gutiérrez Cueto combate esta enmienda.

El señor García del Moral propone que todas las plazas se cubran por oposición.

En votación nominal se desechan las enmiendas de los señores López Dóriga, Martínez y García del Moral.

Se aprueba el dictamen de la Comisión.

Comisión de Obras.—Dictamen proponiendo el arreglo de la calle del Prado de San Roque.

Se aprueba.

—También se aprueba el informe sobre el expediente de caducidad del antiguo tranvía de vapor al Sardinero por el túnel.

Proposiciones y ruegos

Pasan a las respectivas Comisiones varias proposiciones de distintos concejales.

Se hacen varios ruegos y preguntas a los que contestan el alcalde y los presidentes de las Comisiones respectivas.

Y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Gómez y Gómez.

Asistieron los concejales señores Colongue, Escalante, García (J.), Quintana (J. J.), Jado, Pérez Villanueva, Jorjia, López Dóriga, Quintana, Botín, Gómez Collantes, Lanza, Zeldívar, Gutiérrez Cueto, Castillo, Martínez, Torre, Toca Fernández, Gutiérrez, García del Moral, Muñoz, García (E.), Pérez del Molino y Rivero.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Antes del despacho

La alcaldía da cuenta del fallecimiento del ex concejal don Pedro Cagigas.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

También da cuenta el alcalde del telegrama del ministro de Instrucción Pública al diputado señor Ruano, respecto al concurso para proveer el cargo de bibliotecario de la biblioteca de don Marcelino Menéndez Pelayo.

El señor Castillo propone que formen parte del tribunal de oposiciones, en representación del Ayuntamiento, don Luis Hoyos Sáinz o don Víctor Fernández Llera.

Intervienen los señores Escalante y Quintana y se acuerda dejar este asunto para el momento oportuno.

Despacho ordinario

Comisión de Hacienda.—Se le concede un socorro a la viuda de un barrendero.

Comisión de Obras.—Doña María Cagigas solicita la permuta de un terreno del cementerio de San Fernando por otro en Ciriego. Se le concede.

—Se autoriza a don Francisco Lanza para colocar un mirador en la casa número 15 de la calle de la Florida.

—Dictamen concediendo permiso a los señores Hijos de Angel Pérez, para plantar árboles y cerrar una finca en el Prementorio. Queda sobre la Mesa.

—Acuérdase anunciar con urgencia nuevo concurso para las obras de la calle de don Jerónimo Pérez y Sáinz de la Mezca.

—Se aprueban los concursos de las obras de la calle de Valbuena y de construcción de un pabellón para guardar la apisonadora.

—Se queda enterado de las cuentas de la semana.

—Acta de subasta de las obras de alcantarillado de la calle de Federico Vial.

Se aprueba.

—También se aprueban las cuentas de bomberos del mes de diciembre del año pasado.

—Se autoriza a don Eduardo García para unir dos esjones del Mercedo de la Esperanza.

Comisión de Beneficencia.—Dictamen proponiendo la amortización de la plaza de tólogo municipal vacante por fallecimiento de don Juan Herrera Oria. Queda sobre la mesa.

—Dictamen para que se destinen 2.500 pesetas para la Junta de protección a la infancia.

La Comisión retira el dictamen.

Asuntos sobre la mesa

Comisión de Hacienda.—Dictamen para que se extima del pago de bajadas de aguas a la Iglesia Catedral e Iglesias parroquiales. Queda nuevamente sobre la mesa.

—Dictamen proponiendo que se autorice a la alcaldía para conceder un socorro a don Canuto Cueto.

Los señores Toca Fernández, García (Eleofredo) y Torre combaten el dictamen.

El señor Muñoz lo defiende.

Lo mismo hace el señor García (D. Juan).

Interviene el señor Rivero; el cual propone que el socorro sea de 50 pesetas.

Una solicitud oportuna

Excmo. señor ministro de Marina.

Excmo. señor: Los que suscriben, en representación de las diversas Corporaciones de Santander, a V. E. respetuosamente exponen: Que la presentación en el Congreso de los Diputados del proyecto de habilitación de puertos militares y construcciones navales, hace pensar en la necesidad de designar los puertos que han de contribuir a la defensa de nuestras costas, extremo que seguramente ha de ser objeto de detenido estudio por parte de V. E. al desarrollar el proyecto que ahora se discute.

Tiene por objeto esta nuestra solicitud, obtener para nuestro puerto todas aquellas ventajas que deben proporcionarle las excelentes condiciones que reúne y no es mucho que al recordar estas, ya que nos consta que son bien conocidas de V. E. nos permitimos rogarle que preste atención a nuestra súplica de que, el puerto de Santander sea particularmente tenido en cuenta, cuando del plan de habilitación de puertos militares haya de tratarse.

Dada la situación de Ferrol, en el extremo occidental de la costa Norte de España, parece preciso designar otra base secundaria o auxiliar que abarque en su jurisdicción toda la costa del Cantábrico. Si esta fuera Santander, resultaría de tal suerte un centinela avanzado de Ferrol, primera base naval española, pudiendo fácilmente desde nuestro puerto descubrir, por medio de hidro-aviones y avisar oportunamente, la proximidad de un ataque por una escuadra extranjera al otro puerto.

Santander, por su especial situación geográfica, es el centro de la costa de Cantabria, puerto natural de excepcionales condiciones, amplio y profundo para toda clase de buques, abrigado de los temporales y defendido de los ataques del exterior, pudiendo emplear en su costa Norte toda clase de instalaciones y en posesión de los elementos industriales necesarios, parece que debe ser el que preferencia haga fijar la atención de nuestras superiores autoridades navales en los actuales momentos.

Y así elegido este puerto para base naval secundaria, se halla en condiciones de establecer todo género de servicios que esta circunstancia había de requerir. Proporciona

El viento Sur

Durante todo el día de ayer sopló impetuosamente el viento Sur en nuestra ciudad.

El tránsito por el muelle se hizo casi imposible, pues las furiosas ráfagas de viento ponían en peligro el equilibrio de las personas.

El mar, furiosamente agitado, levantó grandes extensiones del muelle de madera y las olas alcanzaron a buena parte del trozo de carretera del muelle.

Por la tarde presentaba la bahía un imponente aspecto.

El tráfico de gabarras entre el trasatlántico Alfonso XIII y el muelle se hizo difícilísimo,

seguridades para la instalación de los almacenes de repuesto para toda clase de perrechos, incluso los torpedos o minas para su defensa; se hallarían verdaderos cómodos y cuenta en la actualidad con un dique seco de carena, siendo complemento de estas condiciones, una estación de telegrafía sin hilos, rápidas y fáciles comunicaciones con los demás puertos de la costa y con el interior, añadiendo a ellas, una bahía extensa tranquila y resguardada, excepcionalmente favorable para el establecimiento de la hidro-aviación como elemento de ataque.

No teme, en fin, nuestro puerto la comparación con otros bajo el punto de vista naval militar, los cuales substituyen desde luego las ventajas de que el nuestro goza para estos efectos, con las de otra índole que no pretendemos discutir.

Hemos ahora de referirnos a las construcciones de material flotante, incluidas en el proyecto de referencia.

Dentro de los límites de desarrollo de nuestra industria, en cuanto a este particular hace referencia, aspiramos también a que en la adjudicación de tales servicios correspondan a Santander la construcción de una parte de dicho material.

Las industrias establecidas en esta provincia cuentan con medios suficientes para poder comprometer la construcción de algunos de los buques a que el proyecto se refiere, para el servicio de vigilancia en la jurisdicción de aguas litorales, remolcadores para salvamento, movimiento de minas, algibes y barcezas para aprovisionamiento de carbón, municiones y otros análogos; así como para la reparación de buques, contando a tal efecto con un dique de bastante capacidad y bien establecido. No podemos acometer mayores empresas, pero los centros industriales de que disponemos pueden fácilmente realizar las que expresadas quedan.

Estas son, pues, nuestras pretensiones excelentes, que exponemos a su superior consideración seguros de que habrá de tenerlas en cuenta para considerar a nuestro puerto en condiciones de servir los intereses nacionales como base naval secundaria, con cediéndole al propio tiempo la construcción de algunos de los elementos expresados, ya que cuenta con industrias sobradamente capaces para realizar aquellas obras; y no siendo esto posible, solicitamos desde luego que se abra un concurso entre los industriales españoles para llevar a efecto tales construcciones.

Gracias que esperamos obtener de V. E. cuya vida Dios guarde muchos años.

Santander, 1 de febrero de 1915.

Firman este documento el presidente de la Cámara de Comercio, el alcalde, el presidente de la Diputación provincial, el comisario regio de Fomento, la Liga de Contribuyentes, el Círculo Mercantil, etc., etc.

Liga Oficial de Contribuyentes

Bejo la presidencia de don Buenaventura Rodríguez Parets, se celebró sesión asistiendo los señores Marín, Riva Edilla, Vaquero, Corpas, Gutiérrez Castillo, Díez Tijera, González (don Eloy), Palacio, Peñalver, Río Pérez, Riva (don Antonio), Puelles, Rodríguez Argüello, Riva Pérez y Río Rocañá.

Se aprueba el acta de la anterior.

El vocal señor Martín (don Crescencio) da las gracias por su nombramiento y ofrece poner la mejor voluntad en el desempeño de su misión.

El señor Riva Edilla expone a la Junta los propósitos de la Asociación de la Prensa, respecto a la organización de las corridas de toros en el próximo verano.

Por unanimidad se acuerda ofrecer a dicha Asociación el apoyo moral y material por considerar que reportaría un positivo beneficio para los intereses de la población que no se dejasen de dar las corridas de toros.

Entre los señores que forman la Junta directiva se suscriben con 1.500 pesetas y la Liga con 1.000, haciendo un total de 2.500.

El señor Corpas presenta una razonada proposición escrita en la que propone que se celebre un concurso público, en el que se premiará el mejor trabajo que se presente determinando las causas principales que se oponen al mayor desarrollo comercial e industrial de nuestra provincia.

Después de oportunas observaciones de los señores Vaquero, González y Rodríguez Argüello, se acuerda pasar a la comisión de Fomento para que informe.

El señor Peñalver se lamenta de la frecuencia con que se suceden los robos en la provincia y propone que se pongan los medios para obtener aumento de guardia civil.

El señor administrador de Aduanas da las gracias en atenta comunicación por el voto de gratitud que le fué concedido.

El presidente del Círculo Mercantil comunica la forma en que se ha constituido la nueva Junta.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las nueve de la noche.

Las corridas del verano

La Comisión designada por la Asociación de la Prensa para organizar las corridas del próximo verano, continuó ayer sus gestiones, obteniendo en todas ellas el mismo satisfactorio resultado que tuvieron las verificadas anteriormente. Es de esperar también que las demás gestiones tengan el mismo éxito, dada la favorable acogida que ha merecido la iniciativa de la Asociación.

Los comisionados han recibido nuevos ofrecimientos, entre ellos los de los señores don Pedro y don Manuel Pérez Lemaur, los de la fábrica «La Rosario», el «Pabellón Narbón», don Pedro Santamaría y otras entidades, comerciantes e industriales, cuyos nombres publicaremos oportunamente.

Sabemos también que los gremios están haciendo una campaña activa, cuyo resultado no ha de hacerse esperar. El sábado próximo, cuando la mayor parte de los gremios hayan terminado la labor que se han impuesto, publicaremos una nueva lista de suscriptores. Estos alcanzan ya un número considerable y han suscrito una importante cantidad.

La Comisión continúa también sus gestiones para la organización del cartel, conforme a sus propósitos de que éste sea digno de Santander y satisfaga las aspiraciones de los buenos aficionados. Quizá pronto podamos adelantar algunas noticias de interés.

TRIBUNALES

Ayer tuvo lugar el juicio oral referente a causa seguida en el Juzgado del Este de esta capital, por el delito de corrupción de menores, contra Claudio Sarabia Mazón, Petra Herrera y Julia Varela.

El señor presidente mandó que las sesiones se celebraran a puerta cerrada, por exigirlo así razones de moralidad.

El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de corrupción de menores, del cual consideró autores a los procesados, apreciando en cuanto al Claudio la circunstancia agravante de haber sido castigado anteriormente por varios delitos.

Las defensas de los procesados expusieron que sus defendidos no habían cometido ningún hecho penable.

Hecho el resumen por el señor Presidente, el Jurado dió veredicto de culpabilidad parcial y la Sección de Derecho dictó sentencia condenando a los procesados Claudio Sarabia Mazón y Petra Herrera Martínez como autores de un delito de corrupción de menores, al primero a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, y a la segunda a la de un año, ocho meses y veintidós días de igual prisión, a ambas procesadas a la multa de quinientas pesetas; y absolviéndolas libremente a la otra procesada Julia Varela, mandando ponerla en libertad.

Sentencias

En causa procedente del Juzgado de Santos, seguida contra Florentina López, por el delito de quebrantamiento de condena, se ha dictado sentencia absolviéndola libremente con declaración de las costas de oficio.

En otra procedente del Juzgado del Este, seguida contra Santiago Reigada, se ha dictado sentencia condenándole como autor de un delito de contrabando a la multa de 111 pesetas, sesenta céntimos y costas.

También se ha dictado sentencia en causa procedente del Juzgado antes referido, seguida contra Esteban Plasencia Rico, condenándole como autor de un delito de robo a la pena de dos meses y 21 días de arresto mayor y 25 pesetas de indemnización y mandándole poner en libertad por tener cumplida la pena.

Suspensión

El juicio oral señalado para el día 5 del corriente referente a causa seguida en el Juzgado del Este de esta capital contra Claudia Añosa, por el delito de corrupción de menores, ha sido suspendido por enfermedad del letrado defensor, lo que se ha de saber a testigos y jurados para que no comparezcan dicho día ante la Audiencia.

Notas municipales

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento, sacar a subasta pública la construcción de ochenta y ocho urnas cinerarias en la pared Norte del Ovario del cementerio de Ciriego, la Alcaldía ha dispuesto se celebre dicha subasta el día 15 del actual, a las doce de la mañana, en el salón de actos públicos del Palacio Municipal, bajo su presidencia o concejal delegado al efecto.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados, en papel del sello de 11.ª clase acompañando la cédula de veclidad y el resguardo que acredite haber depositado como fianza la cantidad de 134.70 pesetas en la caja municipal.

Las condiciones y demás antecedentes para la subasta se hallan de manifiesto en el negociado de Policía de la secretaría municipal.

Las corridas del verano

La Comisión designada por la Asociación de la Prensa para organizar las corridas del próximo verano, continuó ayer sus gestiones, obteniendo en todas ellas el mismo satisfactorio resultado que tuvieron las verificadas anteriormente. Es de esperar también que las demás gestiones tengan el mismo éxito, dada la favorable acogida que ha merecido la iniciativa de la Asociación.

Los comisionados han recibido nuevos ofrecimientos, entre ellos los de los señores don Pedro y don Manuel Pérez Lemaur, los de la fábrica «La Rosario», el «Pabellón Narbón», don Pedro Santamaría y otras entidades, comerciantes e industriales, cuyos nombres publicaremos oportunamente.

Sabemos también que los gremios están haciendo una campaña activa, cuyo resultado no ha de hacerse esperar. El sábado próximo, cuando la mayor parte de los gremios hayan terminado la labor que se han impuesto, publicaremos una nueva lista de suscriptores. Estos alcanzan ya un número considerable y han suscrito una importante cantidad.

La Comisión continúa también sus gestiones para la organización del cartel, conforme a sus propósitos de que éste sea digno de Santander y satisfaga las aspiraciones de los buenos aficionados. Quizá pronto podamos adelantar algunas noticias de interés.

Hundimiento de un tabique

Falsa alarma

Anoche, a las once, se hundió un tabique medianero de la escalera de la guardia de la casa número 10 de la calle del Monte.

En los primeros momentos se creyó que el accidente había revestido gravedad, produciéndose gran alarma.

Había en dicha guardilla Manuel Fernández Garrido con su esposa y cuatro hijas.

Un sobriño del Garrido que a la mencionada hora subía a la habitación de aquí, se vio desagradablemente sorprendido al ver que la pared de una de las habitaciones se desplomaba estrepitosamente sobre la escalera.

Bajó corriendo, y dió aviso al guardia municipal de punto que no tardó en presentarse en el lugar del suceso.

El guardia llamó repetidas veces a la habitación sin obtener respuesta, lo que le hizo suponer que la familia estuviese bajo los escombros.

Inmediatamente avisó por teléfono al Parque de bomberos, del que salió el retén de guardia con su carro de utensilios.

Afortunadamente no fueron necesarios sus servicios pues toda la familia estaba sana y salva.

Según parece hace días que se había avisado al propietario del mal estado del tabique hundido.

Ateneo de Santander

Bellas Artes

Conforme a lo acordado en la reunión anterior, hoy, jueves, se reunirá la sección de Bellas Artes.

La reunión empezará a las siete.

Notas militares

Servicio de plaza y Cuerpo para hoy

Cuartel Valencia, capitán don Manuel López.

Hospital y provisiones, otro don Adolfo Vara del Rey.

Principal y prevención, teniente don Eugenio Trigueros.

Imaginería, otro don Lorenzo Romo.

Hospital, vigilancia y compra, otro don Francisco Gómez.

Destinos civiles

En esta provincia existe la vacante de peón caníbero, con el haber de dos pesetas diarias; depende de Obras Públicas, y se exige no exceder de 35 años. Pueden solicitarlo los servicios en activo (contando seis años de servicio y cuatro de empleo), y los de igual clase, cabos y soldados licenciados, cualquiera que sea el tiempo servido.

Suscripción patriótica

Balance del 31 de diciembre de 1914 de la Asociación de señoras, presidida por Su Majestad la Reina, para arbitrar recursos a los heridos y familias de los muertos en campaña.

La Junta central de la Asociación de señoras presidida por Su Majestad la Reina para socorrer a los heridos y familias de los muertos de la campaña de África, ha publicado el balance de los ingresos y gastos del año de 1914.

Los ingresos ascendieron a 1.879.179,36 pesetas, de las cuales 88.000 se deben a donativos de Su Majestad y Altezas; 1.682.536,57 a donativos recibidos de las Justas regionales y provinciales y de diversos particulares y entidades de España y el extranjero y 123.875,58 pesetas al sobrante de la suscripción de 1909-1910.

Los gastos fueron de 1.854.143 pesetas repartidas entre heridos leves y graves, enfer-

EN EL TEATRO

A beneficio de la Asociación de la Prensa

El verano último dimos cuenta de la constitución de la Asociación de la Prensa Diaria de Santander y del banquete que para celebrar el para nosotros fausto acontecimiento tuvimos los periodistas en el restaurant Miramar.

Escuela Naval se halla situada a catorce kilómetros del mar.

Los párrafos de una obra suya en la que dice que el gran libro de los marinos debe ser el mar.

Explica que ha admitido la adición de enmiendas porque al redactar el proyecto lo hizo con miedo, pues creía que el Parlamento rebajaría las cifras.

Por esta razón solo incluyó en el proyecto lo puramente indispensable. Pero al ver que se aprobaba todo con facilidad se levantó su espíritu y vio que podían dotarse algunos servicios.

Rectifica el señor Azcárate.

Dice que el general Miranda es un gran político y un hombre muy hábil, por lo que podría ser jefe del Gobierno.

El general Miranda ruega al señor Azcárate que retire el calificativo de hábil que le ha aplicado, pues su única virtud es la sinceridad.

Se aprueba el artículo 2.º y las adiciones.

A las nueve de la noche queda aprobado el proyecto en votación ordinaria y se levanta la sesión.

Noticias generales

Lo que dice Dato

El Presidente del Consejo al recibir esta mañana a los representantes de la prensa, nos dijo que las noticias recibidas de Marruecos acusaban tranquilidad.

Nos dijo también que el Rey continuaba en Lachar, y que doña Victoria se encuentra bien.

Hoy, añadió—el señor Dato—propondré al Presidente del Congreso prorogue la sesión hasta terminar la discusión del proyecto de Bases navales.

A primera hora—siguió diciendo—iré esta tarde al Senado y después iré al Congreso.

Habla Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación hablando esta mañana con los periodistas nos dijo que había despachado extensamente con todos los directores del ministerio.

El gobernador de Lugo—dijo—me comunica que en la parroquia de San Juan de Timirol se hundió a causa del temporal una escuela de niñas, resultando una de ellas muerta, cuatro gravemente heridas y varias leves.

Ministro visitado

El ministro de Fomento señor Ugarte ha recibido hoy la visita de una Comisión de la Junta de Obras del Puerto de Cádiz, para pedirle el aumento de la consignación.

El señor Ugarte hablando de las demandas de los asturianos que piden proyectos de protección para la industria hullera ha dicho a los periodistas que realiza estudios y que se encuentra dispuesto a ayudar a dicha industria, pero que tropieza con grandes dificultades cada vez más agravadas por marcarse un descenso en la recaudación de Hacienda.

La cacería de Lachar

Dicen de Granada que en la cacería de Lachar celebrada ayer se verificaron siete ojeos, cobrándose 994 perdices, doce liebres y doce patos.

Don Alfonso mató en un solo puesto 104 perdices.

El Rey y sus acompañantes se trasladaron después de la cacería al castillo, haciendo un recorrido a pie de más de doce kilómetros.

Dicen también que hace un tiempo excelente.

Contrabandistas detenidos

Noticias de Quadix dan cuenta de que la banemérita ha detenido en una posada del pueblo de Purullena 68 bultos de tabaco de contrabando que contienen 324 kilogramos de diferentes marcas.

La guardia civil detuvo también a cinco individuos, once caballerías y tres carros.

El discurso del señor Dato.

—Las sesiones de mañana. Los conservadores y liberales comentaban entusiasmados el discurso pronunciado hoy por el señor Dato en el Senado contestando al señor Navarro-reverter.

Muchos decían que era el mejor discurso pronunciado por don Eduardo.

También era muy elogiado el discurso por diputados y senadores de todos los partidos.

Las frases del señor Dato en el Congreso declarando la necesidad de aprobar inmediatamente el proyecto de bases navales produjeron hondo efecto en las minorías.

Los republicanos se proponen pedir en la sesión de mañana el *quorum* para la aprobación definitiva del proyecto de Bases navales que se pondrá a la aprobación en cuanto empiece el orden del día.

Han sido citados todos los diputados ministeriales para que asistan a la sesión.

El Gobierno cree que con los votos

de conservadores y liberales habrá suficiente para la aprobación aunque los republicanos ralicen su propósito.

El proyecto pasará inmediatamente después de aprobado al Senado, nombrándose enseguida la correspondiente Comisión que emitirá dictamen rápidamente.

El dictamen será presentado sin dilación a la Mesa, la cual lo declarará urgente para discutirlo en seguida.

A las cinco de la tarde se entrará mañana, en la sesión del Congreso, en el orden del día, aprobándose definitivamente el proyecto de bases navales.

Después el señor Burell explicará su anunciada interpelación, contestándole el señor Dato.

A continuación defenderá su proposición el señor Nougués.

En pro de los aliados

En una de las sesiones del Congreso se han reunido esta tarde los directores de los periódicos republicanos madrileños, acordando lo siguiente:

Fomentar la suscripción abierta en favor de los belgas; celebrar el sábado un mitin en el teatro Lux Edeem en favor de los aliados; visitar la casa donde nació el general Joffre y llevarle un mensaje de felicitación.

Acordaron también dejar tarjeta el próximo domingo en la Legación de Bélgica y trabajar activamente por la restauración de la estatua de Ferrer en Bruselas cuando vuelva la tranquilidad.

La interpelación del señor Burell

El señor Dato ha comunicado al ex ministro demócrata señor Burell que mañana puede explicar su interpelación, y que él le contestará.

El crédito de la Unión Minera y el Banco de España

Hoy se reunió en el Banco de España la comisión de sucesores.

No tomó ningún acuerdo definitivo sobre el asunto del crédito de la Unión Minera.

El viernes se reunirá el pleno del Banco de España para tratar de la cuestión.

Ultima hora

Conferencias de la madrugada

Madrid 4.—(Varias horas).

La crisis obrera

En el ministerio de la Gobernación se reciben telegramas de Cádiz, Alicante y Almería dando cuenta de la honda crisis que se deja sentir en aquellas provincias.

Una denuncia.—¿Quién será él?

Dicen de Barcelona que está siendo muy comentada la denuncia que en el Palacio de Justicia se ha presentado contra un conocido abogado afiliado al partido radical por quebrantamiento de un depósito consistente en joyas de gran valor.

Estas le fueron entregadas por un apache que se las robó a una dama brasileña. Para que el proceso no siguiera adelante, parece ser que el apache entregó las joyas a dicho abogado para que a su vez las reintegrara a aquella señora.

Esta se ha negado a hacerse cargo de las alhajas, porque han sido sustituidas las piedras buenas con piedras falsas.

La guerra europea

Comunicado austriaco

Un comunicado oficial de Viena dice lo siguiente:

La situación en los diferentes frentes de batalla han variado poco. Los rusos intentaron avanzar en la orilla derecha del río Plika en su curso central (Polonia), siendo rechazados.

Sigue una lucha violenta en la Galitzia.

Los austro-alemanes han combatido con éxito.

El alcalde de Viena ha recorrido el teatro de la guerra septentrional, admirándose de la regularidad con que funcionan los servicios de abastecimiento de las tropas.

La aviación en la guerra

Dicen de París que un avión alemán voló sobre Belford, cañoneando y persiguiendo a varios aeroplanos franceses.

El avión se internó de nuevo en territorio alemán.

Cerreo que escapa

Comunican de Londres que el correo *Kiustow*, que fué perseguido por un submarino alemán, logró ponerse a salvo.

Actos de piratería

También de Londres dicen que Rusia ha decidido considerar como acto de piratería el bombardeo por el enemigo de las plazas indefensas.

En estas ocasiones—dicen las noticias—a los prisioneros se les tratará como a criminales.

Para los belgas

Se anuncia la llegada a Rotterdam del vapor *Lynosta*, procedente de los Estados Unidos, con donativos para los belgas.

El cargamento de dicho buque se compone de 90.000 bultos de viveres y 770 de ropas.

Mañana saldrá de Filadelfia otro cargamento de 70.000 barriles de harinas, donativo que hacen los molineros yanquis.

Compra de barcos

Despachos de Washington dicen que se confirma que el presidente de la República Mr. Wilson ampara el proyecto de la compra de barcos extranjeros.

Añaden las noticias que Mr. Wilson ha resuelto comprar los buques alemanes y austriacos refugiados en los Estados Unidos.

Se atribuye todo esto a la organización política de las Sociedades alemanas en los Estados Unidos, que cuentan con cinco millones de socios, cuya influencia excede a la de los súbditos de los países neutrales.

Comunicado ruso

Un comunicado oficial de Petrogrado da cuenta de lo siguiente:

—Después del combate librado en el frente de Lippo fueron necesarios sesenta trenes para recoger los heridos del enemigo.

Los prisioneros alemanes capturados en Broglhoff aseguran que los ataques alemanes del día 24 al 30 de enero les costaron más de nueve mil muertos y numerosos prisioneros.

En los Cárpatos desde el 26 al 29 de enero solo un pequeño frente de Mijlana Polianka Myick hicimos prisioneros a 78 oficiales 4.065 soldados alemanes, y además nos apoderamos de cuatro cañones y diez ametralladoras.

Buque hospital cañoneado

Dicen de París que una nota oficial del ministerio de Marina da cuenta de que el día primero a las cinco de la tarde a quince millas al Nordeste de El Havre un submarino alemán arrojó un torpedo contra el buque inglés *Asturias* a pesar de que llevaba ostensiblemente las insignias de la Cruz Roja.

Afirma la nota que este proceder de los alemanes constituye una nueva violación del convenio de La Haya.

Los territorios ocupados

De Petrogrado comunican que entre los numerosos estudios sobre los resultados de los seis meses que van de guerra, figura el siguiente, bastante curioso:

Rusia se ha apoderado de 84.000 kilómetros cuadrados de territorio austriaco en Galitzia y en la Bukovina.

Alemania por su parte ha perdido 8.400 kilómetros cuadrados en la Prusia Oriental y 840 en Alsacia.

En cambio posee 47.000 kilómetros cuadrados de territorio belga y francés y 45.000 en Polonia.

En lo que se refiere a las colonias ha perdido Alemania unos 92.000 kilómetros cuadrados.

Un hijo de von Kluck muerto

De Amsterdam telegrafían que según el *Local Anzeiger* el hijo mayor del general von Kluck, teniente de navío, ha muerto en Midkerke durante un combate de artillería librado el 26 de enero.

Dos tubos destruidos

Dicen de Dunquerque, que el viernes y el sábado los ametralladoras francesas destruyeron a un aeroplano alemán cerca de Bixchoot y a otro en los alrededores de Locon.

Otro aeroplano que voló el jueves sobre Bathune se vió precisado a huir ante el fuego de los cañones especiales para la caza de aeroplanos, de que está dotado el ejército inglés.

Accidente de aviación.

Del Cairo comunican que dos aviadores militares turcos llegados a Alep trataron de efectuar algunos vuelos por encima de la plaza mayor para que fuera contemplado por los habitantes de dicha población.

Uno de ellos no pudo volar a causa de una *panne* en el motor.

El otro se elevó a un centenar de metros pero sufrió una avería y cayó pesadamente sobre la compacta multitud que presenciaba el vuelo.

Además del aviator resultaron muertas cinco personas y veinticinco heridos.

Medidas del gobierno alemán

De Basilea telegrafían que el Burgo-maestre de Berlín ha ordenado que la producción de las panaderías sea solamente de las tres cuartas partes que la ordinaria.

También ordena que los panes tengan un peso uniforme.

Se confirma que el 10 de febrero el Gobierno alemán secuestrará todo el cobre, estaño, níquel, aluminio, anti-

Sueño

Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican a trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas o experimentan algún disgusto o contrariedad, hallarán un sueño tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el

ELIXIR VERONAL del DOCTOR BUSTAMANTE.—FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Sueño

monio y plomo en bruto o productos elaborados, así como también las aleaciones.

Steamer turco hundido

De Odesa comunican que un steamer que había sido secuestrado por los turcos con fines militares, ha sido echado a pique por una mina en las proximidades de Trevisonda.

Unos 60 hombres de la tripulación han perecido ahogados.

Algunos otros fueron salvados por un navío que surcaba las aguas donde ocurrió el naufragio.

Consejo de ministros

Dicen de París que en el Consejo de ministros celebrado ayer en el Eliseo bajo la presidencia de M. Poincaré se trató de la situación política y militar.

El Consejo aprobó y fué firmado por el Presidente de la República un decreto reglamentando el procedimiento para hacer constar y evaluar los daños causados por el enemigo en los territorios invadidos.

Los cristianos refugiados en Persia

De Tiflis comunican que el número de cristianos del Asia Menor refugiados en Persia se eleva a 150.000.

El bloque de Inglaterra por los submarinos—Lo que dice «The Times».—Recomendaciones al pueblo y a los navegantes

De París dicen que el asunto del día en Inglaterra es la presencia de los submarinos alemanes en el mar de Irlanda.

The Times publica un artículo reconociendo que el haber llegado los submarinos hasta el referido mar, encierra serios peligros para la navegación inglesa.

Recomienda al pueblo inglés calma y serenidad para no dejarse impresionar por las noticias que se puedan recibir.

Cree que el almirantazgo adoptará medidas energéticas.

Recomienda a los capitanes de buques que se rindan a la primera intimación de los submarinos para evitar víctimas.

Recomienda también que se dé aviso al almirantazgo de todos cuantos datos puedan indicar la dirección probable de los submarinos alemanes.

Dos grandes compañías de navegación del mar de Irlanda han suspendido sus viajes.

De Copenhague.—Sobre el mismo tema

De Copenhague dicen que un periódico de aquella capital se lamenta del bloque de los submarinos alemanes a las costas inglesas por los peligros que puede entrañar para los buques de las potencias neutrales.

Dice que es natural el deseo de Alemania de paralizar el tráfico inglés, ya que Inglaterra intenta reducir por hambre a sus enemigos.

Añade que sería de desear una intervención de otras potencias para hacer que la guerra se llevase por otros cauces.

De Angola

De Londres dicen que la situación de la Colonia portuguesa de Angola es muy crítica.

Casi toda dicha Colonia está ocupada por los alemanes.

En Lisboa se preparan nuevas fuerzas expedicionarias.

El encarecimiento de las subsistencias.—Manifestaciones en Inglaterra

De Rotterdam dicen que en cuarenta y cuatro ciudades inglesas se han celebrado manifestaciones para protestar del encarecimiento de las subsistencias.

En la Turquía asiática.—Ataque a un campamento

De Bagdad dicen que una patrulla de soldados turcos de caballería se introdujo por sorpresa en el campamento inglés establecido cerca del faro de Korna.

Como era de noche la confusión que produjo la sorpresa entre los ingleses fué considerable y durante más de cuatro horas estuvieron tiroteándose los ingleses unos a otros.

Los turcos desaparecieron rápidamente.

Comunicado alemán

De Nordeich telegrafían diciendo que el comunicado alemán da cuenta de lo siguiente:

En todo el frente de Francia no se ha registrado nada digno de especial mención.

En la Prusia Oriental no ha variado la situación.

En la Polonia, al Norte del Vístula, la caballería alemana ha derrotado a la caballería rusa.

Al Sur del Vístula tuvimos un com-

POLVOS ANTISÉPTICOS CALBER
para la TOILETTE de SEÑORAS y NIÑOS



... **POLVOS CALBER** ...
Incomparables. Insustituibles para escocidos de niños.

... **POLVOS CALBER** ...
para irritaciones del cutis. Lo refresca de modo infalible.

... **POLVOS CALBER** ...
para pecas, granos, sarpullidos, rojeces y contra las nocivas influencias atmosféricas.

... **POLVOS CALBER** ...
para después del baño y afeitarse. Evita la infección.

... **POLVOS CALBER** ...
contra el mal olor del sudor e irritaciones de la orina en los niños.

... **POLVOS CALBER** ...
HIGIENE DE LA PIEL BAÑO DELICIOSO "SANIGENO FLUIDO"

... ESTIMULA LIMPIA PURIFICA ...

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señoras Villafranca y Calvo.

GARAGE MODERNO
DE
ARMANDO CORCHO

AUTOMOVILES DE ALQUILER :: DEPARTAMENTOS PARA AUTOS PARTICULARES :: REPARACIONES :: NEUMATICOS, ETC.

Juan de la Cosa, 5, é Isabel la Católica, 11.
SANTANDER. — Teléfono 391

EL TE CHAMBARD
es el más agradable y el mejor de los Purgantes.

Desconfiense de las falsificaciones y rehúse toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1 p. 25 la Caja.

Minas Complemento
Sociedad Anónima

Conforme a lo que establece el artículo 9.º de los estatutos, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma para la junta general ordinaria que deberá celebrarse a las cuatro de la tarde del día 6 de febrero próximo, en el salón de la Sociedad, Muelle, 22, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas.
- 2.º Renovación de señores consejeros según determina el artículo 27 de los estatutos.
- 3.º Nombramiento de la comisión revisora de cuentas.

En las oficinas se entregarán las cédulas de asistencia a cambio de las acciones o resguardos que acrediten este derecho.

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, los señores accionistas que hayan obtenido cédula de asistencia tienen derecho a examinar la administración social y a que se les facilite cuantas noticias y datos pidan acerca de los asuntos de la convocatoria, y asimismo a recoger desde el día 5 de febrero la Memoria que se cita.

Santander 22 de enero de 1915.—El secretario Juan Antonio Abarca.

Tos, catarro
Reciente o crónico; afecciones del pecho

Curación radical **PECTORAL VIDAL**

remedio moderno eficazísimo. Con su uso la tos y la fatiga cesan, la expectoración se promueve y el enfermo goza de un sueño tranquilo.

De resultados maravillosos en la toserfina.

Precio: 3 pesetas

Pídanse en todas las farmacias.
Al por mayor en Santander.—D. V. Villafranca y Calvo.

Colegio Academia de MATA

Incorporado al Instituto General y Técnico y Escuela Superior de Comercio

SANTA CLARA, 9 Y 11

Director: ELOY MATA RUMAYOR.

Estudio muy vigilado.—Los alumnos oficiales son acompañados a los Centros respectivos.

Enseñanzas: Primaria graduada.—Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Preparatorio de Facultades.—Preparatorio militar y de la Armada.—Preparatorio para el ingreso en las Escuelas especiales de Ingenieros civiles.—Carreras especiales cortas.—Clases de Adorno.

18 matriculas de honor en el último curso. Numeroso profesorado titulado. Internos, medio internos y externos. Pídanse reglamentos.

-HERNIAS-
(QUEBRADURAS)

Curación radical en tres meses o menos de los hernias infantiles con el **VEDAJE** y parches **VIDAL**.

Precio de todo, 30 pesetas

Para los adultos desde 50 pesetas.

El especialista **VIDAL** está en Santander el 9 de febrero, hospedándose en el Hotel Reina Victoria; y en el 10, en la Fonda Pérez; y recibirá a los que deseen cursarse de sus hernias.

Despacho y Consultorio: Padilla, 26.—Barcelona.

EL CANTÁBRICO
PROPIETARIO

Pedro Gómez Fernández

SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y fiestas. Precios moderados.—HABITACIONES. Plato del día: Vol-au-vent de perdiz.

La Peruana

Bodega de vinos finos. Nobles. (Toledo). Atención al por mayor y menor.—L. Bertad, 2, Santander.

Meiz Plata

Llegó el vapor *Otoneda*, procedente de la Argentina, con el cargamento de dicho grano que tenía enarriado. La descarga durará tres días.—Pídanse a TOMAS FERNANDEZ CANALES

La Peruana

Bodega de vinos finos. Nobles. (Toledo). Atención al por mayor y menor.—L. Bertad, 2, Santander.

COLEGIO COMERCIAL

de San José de Calasanz, Calderán 17

En este acreditado centro se emplea un profesor por cada cinco alumnos, a fin de que, bien enseñados, y con métodos especiales, de las clases elementales empiecen con provecho seguro toda carrera.

En el grado Superior p. i. f. e. c. l. o. n. a. la Aritmética, Gramática y Caligrafía para ejercer el Comercio, como en exámenes se demuestra.

Abonos Químicos
BONIFACIO ALONSO
(SUOCOR DE BARQUÍN ALONSO)
PASEO DE PEREDA (Muelle, 20).



Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses el día 19, a las tres de la tarde

El día 19 de febrero, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

su capitán don Luis Soplana

Admitiendo pasaje y carga para HABANA, y VERACRUZ y para PUERTO MEJICO con transbordo en VERACRUZ
También admite carga para ACAPULCO y MAZATLAN por la vía de TEHUANTEPEC

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana... pesetas 255, 11 de impuestos y 50 de gastos de desembarque
Para Veracruz... pesetas 270, 11 de impuestos y 50 de gastos de desembarque

También admite pasaje de todas clases para PUERTO LÍMÓN y COLÓN, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Puerto Limón... pesetas 255 y 5 de impuestos,
Para Colón... 250 y 5 de

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de SANTANDER todos los meses el día último

El día 28 de febrero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (con transbordo en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS CUARENTA Y CINCO PESETAS, inclusive impuestos.

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil
Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 16 DE CADA MES

El día 16 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

P. de Satrústegui

su capitán don Cristóbal Morales

Para RIO JANEIRO y SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, 245 pesetas, inclusive impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Suelte, 38.—Teléfono núm. 53.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 15 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrera, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cere, Casanari, Carápano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lubea, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 23 Abril, 20 Mayo, 25 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Manilla, persiguiendo el viaje para Cádiz, Lubea, Santander y Liverpool. Servicio por elaborado para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Ceilán, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tagier, Casablanca, Mazaga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Casuaris y de la Península italiana en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lubea el 20 y de Cádiz el 25, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; admitiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Casuaris, Lubea, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española
BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo y Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marinas de Guerra y Armadas del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carcbones de vapor.—Materiales para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Máquinas los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Fabry, 5, bis, Barcelona, ó á sus agencias: en Madrid, don Ramón Tejero; en Alhambra (XI 18), don Esteban; Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía; Gijón y Avilés, señores de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO

Cuando esta privilegiada agua
entra en contacto con el cabello caído
el cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y en breve se cae el pelo al casarse le repa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, el cabello debe lavarse el cabello, al salir al cepuchos de la aplicación, se cae con un pequeño cepillo, como si fuese bandulón.
Cuando esta agua se cura la cabeza, se evita la caída del cabello, se levanta, se aumenta y se perfuma.
Se trata, vigoriza los raíces del cabello y evita todo sus estragos. Por eso se usa también como higiénico.
Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; e color depende de más ó menor aplicación.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si se aplica con su método.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que una sola basta; por lo que, al no querer, la persona más tímida ignora el arte de usarla.
Con el uso de esta agua se cura y evita las picaduras, como en el caso del cabello y evita el crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, aumenta considerablemente.
Esta agua se usa cuando el pelo se cae, y se aplica con el dedo índice y pulgar, y se aplica con el dedo índice y pulgar, y se aplica con el dedo índice y pulgar.
En la tienda de esta agua se encuentran los prospectos que explican el uso de esta agua y se entregan gratis.
Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—En cada botella.
De venta en Santander: Sres. Peres del Molino, Compañía, 5 y 5, y Wad-Rás, 5.—A por mayor: Señores Merita y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION: San Francisco, 23, 1.º ADMINISTRACION: Pla. la Sierra, 2
TELEFONO 193 TELEFONO 193

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE DEFUNCION

En 1.ª plana a una columna	15
» a dos	25
» a tres	75
» a cuatro	150
» media plana	500
» plana entera	1000

En 2.ª plana los mismos precios

En 3.ª plana a una columna	10
» a dos	15
» a tres	30

ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea del 8	1,00
» 2.ª » » »	0,60
» 3.ª » » »	0,50
» 4.ª » » »	0,10

Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo

Facturas, Cartas, Sobres, Membrados, Programas a una o varias tintas para espectáculos, Obras científicas y literarias, Periódicos, Revistas, Memorias, Folletos, Catálogos, Estatutos, etc.

Contando con lo más moderno en maquinaria tipográfica

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales. Los es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONIC

POLVOS DE ABISINIA EXIBARD

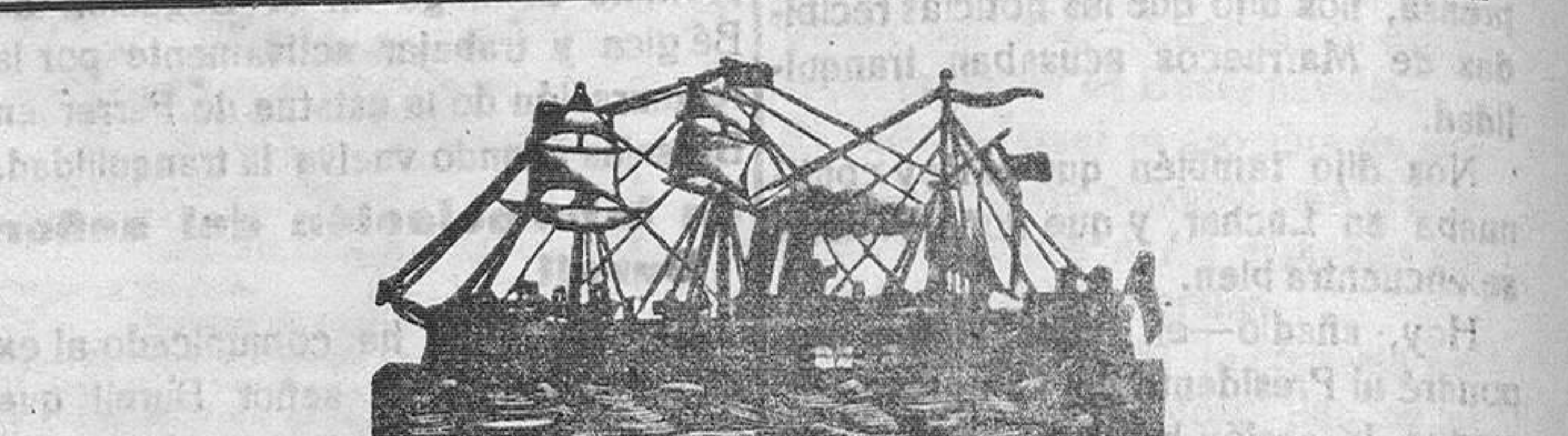
Sin Opio ni Morfina
Muy eficaz

ASINA

Gatarró — Opiación y todas afecciones de las vías respiratorias.

35 Años de Buen Exito. — Med. G. Plata.

H. FERRÉ, BLOTTIER & Co
6, Rue Dombasle,
PARIS
TODAS FARMACIAS



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos
PARA
HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el día 29 de febrero el vapor
La Champagne

PARA COLÓN Y ESCALAS
Puerto Rico

Saldrá de Santander el 4 de febrero el vapor

Para NEW-YORK
Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y encomendados de carga.

VIAL HUOS—Muelle 37, entrepuerto, derecha.—Teléfono núm. 53

VINO Y JARABE
DUSART
El más eficaz de los remedios para el estómago y la digestión.

Servicio de trenes

Entre Santander-Madrid
Rápido a las 8-50, correo a las 10-27, mixto, 7-20 para llegar a Madrid, respectivamente, a las 21-45, 8-10 y 5-35.
Rápido a las 8-45, correo a las 17-50, mixto a las 22-10, para llegar a Santander, respectivamente, a las 20-14, 8 y 18-40.
Los trenes rápidos circularán de Santander a Madrid los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid a Santander los martes, jueves y sábados.

Santander-Bárcena
Salida de Santander, a las 12-08; Llegada a Bárcena, a las 14-12.
Salida de Bárcena, a las 8. Llegada a Santander, a las 10-10.

Entre Santander y Bilbao
Salidas de Santander.—A las 8-15 (correo), 12-20 (correo) y 16-55; para llegar a Bilbao a las 12-05, 16-05 y 20-55.
Los trenes de las 12-20 y 16-55 admiten viajeros para Castro Urdiales, con cambio de tren en Traslaviña.
Salidas de Bilbao.—A las 7-40 (correo), 12-10 (correo) y 16-55, para llegar a Santander a las 11-21, 16-02 y 20-57.
De Gijón a Santander.—A las 7-20; para llegar a las 9-55.
De Santander a Marrón.—A las 17-20.

Entre Santander, Astillero, Solares y Liérganes
Salidas de Santander.—A las 8-55 (correo), 11-55, 14-50, 16-55 y 19-20.
El tren para Bilbao de las 16-55 admite viajeros para la línea de Liérganes, con cambio de tren en Oreja.

Entre Santander y Ontaneda
Salidas de Santander.—A las 8-50, 11, 14-25 y 16.
Salidas de Ontaneda.—A las 7-25, 11-09, 14-51 y 18-04.

Entre Santander y Oviedo
Salidas de Santander.—A las 8 (correo), 12-20.
Llegadas a Santander.—A las 16-32 (correo) y 21-29.

Entre Santander y Llanes
Salidas de Santander.—A las 17-30, para llegar a Llanes a las 20-50.
Salidas de Llanes.—A las 7-55; para llegar a Santander a las 11-25.

Entre Santander y Cabezón
Salidas de Santander.—A las 15 y 19-15.
Salidas de Cabezón.—A las 7-15, 12-55 y 17-09.

Entre Santander-Torrelavega
Salida de Santander.—A las 7-20.
Entre Torrelavega-Cabezón
Salida de Torrelavega.—A las 11-50.

Entre Somo-Peñaflor-Santander
De Peñaflor y Somo, a las 8-50, 9-50 y 18-50.
De Santander, a las 7-45, 15 y 18-50.

Servicio postal

Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficinas

Reparto a domicilio.—Correo de Madrid, a las 10 y media; de Bilbao, a las 13; Mixto Madrid, 19 y media. Con el correo de Madrid se reparte la correspondencia del mixto de Bilbao del día anterior.
Lista.—De nueve y media a 13 mañana y de 16 a 20 tarde.
Aparado.—De 10 a 13 mañana y de 17 y media a 19 y media tarde.
Reclamaciones.—De 10 a 11 de la mañana.
Valores declarados.—Objetos asegurados y paquetes postales, de 9 y media a 15 mañana y de 14 y media a 15 tarde.
Certificados.—Cartas ordinarias, de 9 y media a 15 mañana; impresos, muestras y paquetes postales, de 6 a 7 tarde.
Giro postal.—De 10 a 15, de 14 y cuarto a 14 y 45 y de 18 a 19. Los pagos se efectúan de 10 a 12 y media mañana y de 19 a 20 tarde. Pueden hacerse los giros por telegráfico.
Los servicios de oficina de domingos son en las horas de la mañana.

Vinos Tintos y Blancos finos y corrientes
Champagne BENEZET.—Vino marca PRIETO PICUDO.—Andrés Arche del Valle, Madrid, 2.—Teléfono 750.

Instaladores electricistas
Hacen falta buenos
Dirigirse, VASCO-MONTAÑESA
Marrón (Santander).

Dispensario Antituberculoso de Santander
Situado detrás de la Casa de Socorro
HORAS DE CONSULTA
Todos los días laborables de once a doce.
Lunes y viernes de 5 a 4 y de 8 a 7.
Miércoles de 5 a 6.

ESPECIAL PARA NIÑOS
Martes, jueves y sábados de tres a cuatro.
Todos los servicios del Dispensario son gratuitos.

VERGOS DEL MAR Y DE LOS VIENTOS
POR
JOSÉ DEL RÍO SAINZ
PRECIO: 3 PESETAS
De venta en la Librería General, Boulevard de Amós de Escalante, y en la del señor Extranjero, calle de la Blanca.

LA ATALAYA
Corresponsales en todos los pueblos de provincia de Santander